Guayaquil, 01 de marzo de 2016

Señor
Gerente General
Constructora Granada S. A., Construgranada
Ciudad.-

Yo, Edward Ernesto Mora Sosa, con cedula de ciudadanía # 0913583209, de estado civil casado, con la autorización de mi cónyuge que suscribe esta comunicación también, le comunico que cedemos y transferimos a favor de Eulalia Analía Navarrete Loor con cedula de ciudadanía # 1311680381, soltera, ecuatoriana, la cantidad de 84 acciones de un dólar (USD\$ 1) que mantengo en el capital social de la compañía CONSTRUCTORA GRANADA S. A. CONSTRUGRANADA

Por su parte, Eulalia Analía Navarrete Loor, acepta la transferencia de acciones realizadas a su favor.

Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor.-

La inversión es ecuatoriana.

Atentamente,

Edward Ernesto Mora Sosa

C. C. 0913583209

Cedente

Gladys Leonor Gordillo Cabanilla

C. C. 0911203438

Cedente

Eulalia Analía Navarrete Loor

C. C. 1311680381

Cesionario

Señor
Gerente General
Constructora Granada S. A., Construgranada
Ciudad.-

Yo, Edward Ernesto Mora Sosa, con cedula de ciudadanía # 0913583209, de estado civil casado, con la autorización de mi cónyuge que suscribe esta comunicación también, le comunico que cedemos y transferimos a favor de Cindy Liseth Navarrete Loor con cedula de ciudadanía # 1311680399, soltera, ecuatoriana, la cantidad de 84 acciones de un dólar (USD\$ 1) que mantengo en el capital social de la compañía CONSTRUCTORA GRANADA S. A. CONSTRUGRANADA.

Por su parte, Cindy Liseth Navarrete Loor, acepta la transferencia de acciones realizadas a su favor.

Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor.-

La inversión es ecuatoriana.

Atentamente,

Edward Ernesto Mora Sosa

C. C. 0913583209

Cedente

Gladys Leonor Gordillo Cabanilla

C. C. 0911203438

Cedente

Cindy Liseth Navarrete Loor C. C. 1311680399

Cesionario

Guayaquil, 01 de marzo de 2016

Señor
Gerente General
Constructora Granada S. A., Construgranada
Ciudad.-

Yo, Edward Ernesto Mora Sosa, con cedula de ciudadanía # 0913583209, de estado civil casado, con la autorización de mi cónyuge que suscribe esta comunicación también, le comunico que cedemos y transferimos a favor de Lizzie Maoly Navarrete Loor con cedula de ciudadanía # 1311680373, soltera, ecuatoriana, la cantidad de 112 acciones de un dólar (USD\$ 1) que mantengo en el capital social de la compañía CONSTRUCTORA GRANADA S. A. CONSTRUGRANADA.

Por su parte, Lizzie Maoly Navarrete Loor, acepta la transferencia de acciones realizadas a su favor.

Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor.-

La inversión es ecuatoriana.

Atentamente,

Edward Ernesto Mora Sosa

C. C. 0913583209

Cedente

Gladys Leonor Gordillo Cabanilla

C. C. 0911203438

Cedente

Lizzie Maoly Navarrete Loor

C. C. 1311680373

Cesionario